

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO TREVÍN LOMBÁN, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Como vemos a diario, la seguridad privada, a la que el Gobierno le aprobó con su mayoría absoluta un traje a la medida con la Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada, está remontando vuelo y ocupando espacios hasta ahora reservados a la seguridad pública. Es el caso de la frontera de Ceuta en Tarajal II.

A ello no es ajena la ideología del Gobierno, "el que quiera seguridad que se la pague", ni el hecho de que el anterior Comisario responsable de seguridad privada, Esteban Gándara, ahora ocupe la Jefatura de la División Económica y Técnica de la Dirección General de la Policía, o que el Anterior Comisario de Policía Judicial, el que investigó las escuchas en el despacho del Ministro, al día siguiente al su jubilación se pasara a prestar servicios en PROSEGUR, empresa con la que se ha subcontratado la seguridad en el Tarajal II.

A todo lo anterior se suma que, según informaba el Diario El País el pasado 5 de mayo, "El Ministerio de Empleo y Seguridad Social ha decidido actuar contra una de las empresas low cost que contrata trabajadores a 700 euros al mes. El Consejo de Ministros ha aprobado hoy remitir a la Fiscalía una denuncia contra Sinergias de Vigilancia y Seguridad, S. A., una compañía muy conocida en el sector por reventar precios con un convenio colectivo que reduce los salarios justo al límite del salario mínimo interprofesional y que en los últimos meses se ha hecho con varios concursos en la Administración pública.

Se da la circunstancia de que el propio Ministerio de Empleo ha contratado recientemente los servicios de Sinergias, que ahora se encarga de la seguridad de la sede del FOGASA y de los cuatro centros de atención al refugiado (CAR) que gestiona este ministerio. Sinergias se ha hecho un hueco en la Administración ofreciendo las ofertas más baratas en las licitaciones. Entre otros contratos, se ha hecho también con el de la sede del Boletín Oficial del Estado. El Ayuntamiento de Madrid también le ha adjudicado recientemente el servicio de vigilancia de los edificios del distrito de Barajas."

Se da la rara coincidencia de que esta empresa, bajo la titularidad de testaferros, pertenece a Miguel Ángel Ramírez, quién tiene vínculos muy estrechos con miembros relevantes del Partido Popular. Condenado en firme a penas de prisión fue indultado por el actual Gobierno, aunque posteriormente dicho indulto fue anulado por el TS.

Actualmente ha solicitado un nuevo indulto para las causas penales que tiene pendientes por graves delitos contra la Seguridad Social, y la Hacienda Pública, entre otros delitos.

Este personaje, es el dueño también de Seguridad Integral Canaria, empresa que controla la seguridad en el Metro de Madrid, donde no está garantizando, con la complicidad de la propia empresa, el cumplimiento del contrato. Esto está afectando a la seguridad en el Metro debido al paro de sus trabajadores, afectados por el atraso "reiterado" de pagos en las nóminas y los recortes constantes de sus sueldos.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas para que sean respondidas por escrito:

1. ¿Qué planes tiene el Gobierno respecto a la privatización de servicios de seguridad como la frontera de Ceuta en Tarajal II?
2. ¿En qué otras fronteras del mundo está actuando la seguridad privada y para qué cometidos?
3. ¿Ha abierto algún expediente el Gobierno desde los Ministerios de Interior o Empleo y Seguridad Social a la Integral Canaria por irregularidades con sus trabajadores?
4. ¿Ha abierto algún expediente el Gobierno desde los Ministerios de Interior o Empleo y Seguridad Social a la Integral Canaria por lo que está ocurriendo en el Metro de Madrid?

En el Congreso de los Diputados, a 25 de mayo de 2017



EL DIPUTADO
ANTONIO TREVÍN LOMBÁN



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

81-I-ege-197